



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.26 No. 0186-2021  
Quito, 26 de julio de 2021

**Asunto:** Resoluciones de la Comisión Económica de la sesión de -1- de julio de 2021

Economista  
Marco Posso Zumárraga  
**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**  
Presente. -

Señor Vicerrector:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de 20 de julio de 2021, conoció las resoluciones Nos. RCE-S.O. 026 No. 130-2021 y RCE-S.O. 026 No. 134-2021, adoptadas por la Comisión Económica en la sesión ordinaria de -1- de julio de 2021.

**El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Aprobar la resolución No. RCE-S.O. 026 No. 130-2021, adoptada por la Comisión Económica en la sesión ordinaria de -1- de julio de 2021, en los siguientes términos:**

1. **RCE-S.O. 026 No. 130-2021:** Aprobar los nuevos precios sugeridos, para los servicios del Hospital del Día, que consta como anexo de la presente Resolución.

En cuanto a la Resolución **RCE-S.O. 026 No. 134-2021**, dejar pendiente su aprobación, para ser tratada en la siguiente sesión, adicionalmente solicitar al señor Vicerrector Administrativo y Financiero, presente el Presupuesto Actualizado de la Universidad Central del Ecuador e informe sobre el nivel de ejecución presupuestaria de cada Unidad Académica.

Atentamente,

**Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella MSc.**  
**SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

*Nancy Y*